

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de Servicios, realizada mediante procedimiento Abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente. 2016/000384.
 - d) Dirección de Internet perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción: Campaña Batimétrica Trianual en los Puertos de Gestión Directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Arco Atlántico.
 - c) CVP: 71351923.
 - d) Acuerdo marco: No.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE/BOE/BOJA.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13.5.17-27.5.17-25.5.17.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 205.026,00 €. Importe total: 248.081,46 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: UTE Hidrovaibo, S.L., y Actividades de la Bahía 2000, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto 205.026,00 €. Importe total: 248.081,46 €.

Sevilla, 6 de noviembre de 2017.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.